

**LAMBIC CHILE S.A.**

---

**HECHO ESENCIAL  
LAMBIC CHILE S.A.  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 92**

**Santiago, 21 de septiembre de 2011.**

**SEÑOR  
FERNANDO COLOMA CORREA  
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS  
PRESENTE.**

**REF: Informa suspensión de celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración

De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 9 y 10, inciso 2º, de la Ley N° 18.045, y en la Norma de carácter General N° 284, estando debidamente facultado para ello, cumpla con informar el siguiente hecho esencial o relevante respecto de la sociedad que represento:

El Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 20 de septiembre de 2011, resolvió suspender la celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para el día Viernes 23 de septiembre a las 15:00 horas en el domicilio social, por cuanto aún no se ha logrado recabar todos los antecedentes contables y demás documentación atinente a los temas a tratarse en dicha Junta. De lo expuesto se ha informado con fecha de hoy a los accionistas.

Se deja constancia que el Directorio facultó al Gerente General para efectuar todas las comunicaciones y notificaciones que sean de rigor para ante la Superintendencia de Valores y Seguros.

Atentamente,

**Jorge Espinosa Sepúlveda**  
Gerente General  
Lambic Chile S.A.